

# “LA MANÍA DEL CRIMEN EN NUESTRA SOCIEDAD”

*Dr. Gino Ríos Patio*

*Presidente del CECRIM*

Del griego antiguo μανία maníā, que significa locura, demencia o estado de furor, la manía viene a ser un trastorno mental consistente en una elevación anómala del estado anímico<sup>1</sup>. En tal sentido, forma parte de los trastornos del ánimo y constituye una de las fases del llamado trastorno bipolar.

Es importante no confundir un estado maníaco con algunos rasgos obsesionales, como la obsesión por la limpieza y el orden por ejemplo.

Psicológicamente, la manía puede ser considerada como una depresión invertida, en el sentido de una aceleración e intensificación de los pensamientos y de las emociones, en donde todo es más fuerte, más vivo, más intenso, incluyendo el dolor moral o la tristeza.

Los síntomas más típicos de la manía suelen ser:

- Excitación y exaltación, sentidas como presiones internas.
- Irritabilidad, mayor reactividad y tendencia a ponerse fácilmente colérico.
- Actividad sin reposo, agitación improductiva.
- Disminución del pudor, pérdida de inhibición, teniendo en cuenta que la persona en estado normal no habría deseado tener ese tipo de comportamiento.

---

<sup>1</sup> [www.psicoadictiva.com/diccio/diccio\\_r.htm](http://www.psicoadictiva.com/diccio/diccio_r.htm)  
[www.psicologia-online.com/colaboradores/dpuchol/index.htm](http://www.psicologia-online.com/colaboradores/dpuchol/index.htm)

- Aceleración del pensamiento: nuevos y numerosos pensamientos pasan por la mente de la persona sin que ésta pueda detenerlos.
- Dificultad para concentrarse, fácil distracción.
- Trastornos del curso del pensamiento o digresiones múltiples, pérdida del hilo de la conversación.
- Logorrea: habla abundante, acelerada e imparable, siendo esto el reflejo de la aceleración del pensamiento.
- Disminución de la necesidad de dormir sin que la persona sienta la fatiga asociada a esa falta de reposo. Esta falta de sueño es a menudo uno de los primeros signos de un episodio maníaco.
- Labilidad emocional: pasar de la risa a las lágrimas con mucha facilidad.

En el transcurso de una manía o un delirio de grandeza, el enfermo puede involucrarse en asuntos que pueden tener consecuencias muy graves para las personas concernidas o él mismo.

El maníaco toma conciencia de las consecuencias sociales, así como del sufrimiento de sus familiares y amigos, cuando la manía empieza a disminuir. Es muy probable también que sentimientos de vergüenza y culpabilidad sigan estos episodios. Mientras trascurren, los familiares no pueden impedir la acción del enfermo, ya que éste no se deja frenar ni aleccionar.

Basado en estas premisas, planteo que nuestra sociedad atraviesa por una manía delictiva a juzgar por los altos índices de criminalidad; los cambios cualitativos de frecuencia y distribución de delitos; los esquemas de represión del delito; y la calidad de vida de los diversos sectores sociales que se viene registrando desde hace años.

La observación directa de la realidad, pone de manifiesto que no hay un cambio de la actitud social frente al delito. Por tanto, la respuesta política sigue siendo la misma.

El Estado sigue inoperante en brindar seguridad integral a la población y las agencias penales siguen siendo inefectivas e ineficaces en la lucha contra la criminalidad; lo cual ha llevado a los actores privados a generar nuevos controles sociales.

Por ejemplo, se han desarrollado desde las organizaciones privadas, un catálogo de medidas que van desde formas particulares de vigilancia hasta la construcción de espacios ultra cerrados, todo lo cual ha hecho de la seguridad una parte fundamental y obviamente onerosa del funcionamiento de las instituciones privadas, con la finalidad de limitar las oportunidades para delinquir, desde adentro y afuera, así como para controlar y reducir daños.

La industria de la seguridad privada incrementó sus ventas de dispositivos de seguridad, cada vez más sofisticados, estimulando al mismo tiempo la sensación de miedo e inseguridad del público, cuando debía hacer precisamente todo lo contrario: calmarla.

¿Qué significan estas medidas gerenciales?

La creación de formas de justicia privada, tales como revisiones, registros, requisas, interrogatorios, filmaciones, seguimientos y exclusiones, las cuales no por haberse convertido en rutinarias resultan ofensivas y atentatorias de la dignidad de la persona humana, sin embargo son ahora parte indispensable de toda organización para garantizar la seguridad de los demás.

Aumentaron las pólizas de seguro, se instalaron cercos eléctricos, cerraduras, tranqueras, doble chapa, alarmas, intercomunicadores con

video, se variaron las rutinas cotidianas, se comenzó a cerrar con llave las puertas, se dejó de asistir a los estadios, espectáculos, de frecuentar parques por las noches, se comenzó a movilizar a los hijos al colegio y otros lugares, a mudarse a condominios cerrados, etc. La victimología identificó aquí un campo propicio para estudio.

Debemos leer en este escenario de actores privados las palabras miedo y agresión defensiva, conceptos psicológicos que potenciados por las actuales circunstancias sociales, vienen a influenciar y formar el nuevo pensamiento sobre el crimen que estructura y diseña las políticas públicas de seguridad, por lo que la paternidad de esta nueva forma de pensar sobre el crimen la tiene la sociedad, siendo que el gobierno únicamente reproduce lo que siente y piensa la población<sup>2</sup>.

Al darse dicho cambio en la vida, advertimos que se producen los denominados efectos culturales en los patrones y conductas, es decir, cambios en la forma de pensar, sentir y hablar, cambios en los valores, prioridades, educación de los hijos y consejos a los allegados.

Se ha institucionalizado el miedo y la agresión defensiva, registrándose en nuestro sentido común, expectativas, preferencias, etc. En otras palabras, lo que se ha producido es un nuevo orden cultural y social en torno a la criminalidad y por efecto de ésta. Dicho orden, como es fácil advertir, expresa la manía del crimen, que se manifiesta en lo siguiente:

- La alta tasa delictiva es vista como normal<sup>3</sup>.
- Existe una fijación emocional hacia los temas criminales, tanto de atracción morbosa cuanto de miedo e impotencia.
- El crimen se ha politizado y es presentado de manera emotiva.

---

<sup>2</sup> Keith Hayward, investigador británico crítico de la Criminología Cultural, en Diálogos-Página 12, edición lunes 12 de marzo de 2012. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

<sup>3</sup> Diario La República, edición Lunes 19 de marzo de 2012, págs...2-3

- El interés por la víctima y la seguridad ciudadana es el tópico exclusivo de las políticas públicas.
- El crimen en sus diversas modalidades ocupa mayoritariamente el espacio periodístico.
- Y la justicia penal es considerada ineficiente, ineficaz y selectiva.

Esta cosmovisión creada a partir de la criminalidad, como efecto pernicioso y patológico de ésta, es asaz difícil de modificar, aún si las tasas delictivas experimentan variación, por cuanto la reacción social ha sido trastornada y viene produciendo una serie de efectos socio psicológicos, tales como un acomodo impertérrito, pero al mismo tiempo una frustración enorme, lo cual origina impaciencia a la par que emotividad confusa, que sólo buscan reprimir cada vez con mayor penalidad, vía por la cual no se logrará reducir ni controlar la delincuencia.

Es como una manía del cuerpo social, hay una identificación plena de los síntomas de ese estado psicológico trastornado y bipolar, en tanto sentimiento inconsciente y desfavorable que se tiene de uno mismo y que afecta la propia personalidad y conducta, por lo que ha encerrado a la comunidad en un círculo vicioso que apunta hacia una menor libertad y movilidad de sus miembros.

\*\*\*\*\*